

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Intervención de Notario en la Junta.

El Consejo de Administración ha acordado hacer uso del derecho que le confiere el art. 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y, por tanto, el Acta de la Junta se levantará por Notario, con los efectos del precepto citado en relación con el art. 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

Derecho de información.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (Residencia La Granda, Gozón, Asturias) y en las oficinas sitas en calle Albacete, número 3, de Madrid, y a solicitar la entrega o el envío gratuito de los siguientes documentos:

a) Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Aceralia Corporación Siderúrgica, S. A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, a que se refiere el punto primero del Orden del Día.

b) Informes de los Auditores de Cuentas sobre las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Aceralia Corporación Siderúrgica, S. A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Derecho de asistencia.

Podrán asistir a la Junta general convocada los accionistas titulares de cien o más acciones que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o certificado expedido por la entidad depositaria de las acciones. Los accionistas titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando entre ellos un representante.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Javier Serra Callejo.—23.050.

AGRO TECNOLOGÍAS, S. A.

Convocatoria de Junta ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 23 de marzo de 2005 en A Coruña, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Sada Marina de A Coruña, el día 21 de junio del 2005 a las 12 horas, en primera convocatoria y el día 22 de junio del 2005 a la misma hora en segunda convocatoria, estando a disposición de los accionistas, toda la documentación relativa a los acuerdos sometidos a su aprobación, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión, balance, memoria y cuenta de pérdidas ganancias de Agro Tecnologías S.A., correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación si procede del informe de gestión, balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes al ejercicio 2004.

Cuarto.—Aplicación de Resultados.

Quinto.—Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2004.

Sexto.—Aprobación de la fusión por absorción de Proxial Alimentación Galicia, S.A. por parte de Agro Tecnologías, S.A. y las condiciones en las que ésta se va a llevar a cabo.

Séptimo.—Cambio de razón social.

Octavo.—Nombramiento de Auditores.

Noveno.—Nombramiento de Consejero.

Décimo.—Facultar al Presidente y Secretario para elevar a públicos los presentes acuerdos.

Undécimo.—Ruegos y Preguntas.

Duodécimo.—Redacción lectura y aprobación del acta.

Conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General, cualquier accionista, obligacionista, y

titulares de derechos especiales distintos de los accionistas, así como los representantes de los trabajadores, podrán examinar en el domicilio social de la sociedad, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

A Coruña, 5 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Jérôme Fraissignes.—21.875.

AGRUDISPA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad sito en Calle Tuset, número 23-25 ático 4.º, el próximo día 9 de junio de 2004, a las 15:30 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2004, incluyendo la parte a distribuir como dividendos en su caso.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente Convocatoria, los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 9 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Rafael Vázquez Pérez.—22.284.

AGUAS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Aguas de Levante, Sociedad Anónima, que se celebrará en el local sito en paseo de San Juan, número 43, 1.ª planta, de Barcelona, el próximo día 16 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas: Censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004; examen del informe de gestión; aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección del Auditor de cuentas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión. Nombramiento, en otro caso, de Interventores para su aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 9 de mayo de 2005.—Un Administrador solidario, José Vila Bassas.—21.390.

AIGÜES DE CASTELLBISBAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Castellbisbal (Barcelona), en el local sito en calle Trepadella, número 3, el día 4 de junio de 2005, a las trece horas en primera convocatoria, o al siguiente 5 de junio de 2005, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2004, y su remuneración, si procede.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2004 y reparto de dividendos si procede.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad pueda adquirir sus propias acciones, de acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos sociales. Modalidades, condiciones y duración de la autorización.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Quinto.—Cese y nombramiento o reelección, según proceda, de los miembros del Consejo de Administración, adoptando los acuerdos complementarios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como el informe del Órgano de Administración sobre los otros puntos del Orden del Día y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Castellbisbal (Barcelona), 2 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Joan Partegas Lladós.—El Presidente, don Joan Sarda Margarit.—21.822.

AIGÜES SANT PERE DE RIBES, S. A.

Por decisión del Administrador único se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en las oficinas de la calle Onze de Setembre, número 4, bajos, de Sant Pere de Ribes (Barcelona), el próximo día 21 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el día 22 de junio de 2005, a las nueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad cerradas a 31 de diciembre de 2004, así como del informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, si procede.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas podrán obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación relacionados con las cuentas anuales de la sociedad.

Sant Pere de Ribes, 11 de mayo de 2005.—Leonard Carcolé Galea, Administrador único.—22.342.

ALBUPRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Salón de Reuniones del Centro de Transportes, Polígono Industrial de Tremañes, Gijón, el día 9 de junio de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, con el siguiente